



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. 19 junio 2026

Señora

LUZ ANGELA SANTAMARIA BURGOS

SUPERVISORA CONTRATO No. 9009938

Coordinadora Académica Bienestar y Promoción Social

Centro de Formación de Talento Humano en Salud

Bogotá D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Junio de 2026.

Referencia: No. 9009938 del 2026

LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 37.712.076, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total de esta contratación es TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI SEIS MIL DOSCIENTOS VEITISEIS PESOS M/CTE. (\$37.426.226). El contrato se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI SEIS MIL DOSCIENTOS VEITISEIS PESOS M/CTE. (\$37.426.226). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (1) Un pago por el mes de (Febrero) de 2026 por un valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$3.316.248) b) 7 (Siete) pagos iguales por los meses de Marzo a Septiembre pago por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.737.497,00) c) un último pago en el mes de



Octubre de 2026 por valor de NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$947.499,00).

Plazo: Será hasta el 06 de Octubre de 2026 .

Objeto: Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el centro de formación de talento humano en salud en las áreas temáticas de salud pública, apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico y rehabilitación.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar procesos de formación, cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programa y competencias de conocimiento de la RED DE SALUD en las áreas temáticas de Salud Pública, Apoyo diagnóstico, Apoyo terapéutico y rehabilitación.	Realicé acompañamiento y seguimiento a la formación para las actividades proyectadas en el plan de trabajo según guía de aprendizaje Morfofisiología.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO https://classroom.google.com/c/ODQzMzA2Mzg0NzU2?cjc=u6wa2sgj
2	Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de los proyectos formativos en las respectivas etapas de Formación	Entregable de etapa de Ejecución : Informe de Análisis de Matriz de Estrategias Educativas del uso adecuado de Medicamentos . Fase de Ejecución.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO



3	Participar en las actividades convocadas por el Centro de Formación para atender los procesos institucionales.	Se programó participación en Reunión convocada por la Coordinación.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
4	Participar en las actividades de seguridad y salud en el trabajo programadas por el Centro.	Se promueven espacios para pausas activas orientadas en las actividades de seguridad y salud en el trabajo .	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
5	Orientar, apoyar, acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación, incluyendo la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento que le sean asignados	Se realiza seguimiento al proceso de aprendizaje orientadas al cumplimiento de actividades para el logro de los resultados.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
6	Presentar y registrar en el aplicativo institucional los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes y productos resultantes de los procesos de formación.	Se realizó evaluación de juicios de Resultados de aprendizaje en el aplicativo Sena Sofia.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO https://classroom.google.com/c/ODQzMzA2Mzg0NzU2?cjc=u6wa2sgi
7	Realizar el proceso de evaluación de aprendices de manera oportuna y apoyar el proceso de certificación de aprendices que aprueben sus procesos académicos de acuerdo a la normatividad y lineamientos aplicables.	Se da cumplimiento a los procesos formativos, se evalúa cada evidencia presentada.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO



8	Participar en las jornadas de diseño y desarrollo de programas de formación del SENA, cuando le sean asignados.	No se requirió la actividad.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
9	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, contrato de aprendizaje, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se orientó sobre la etapa productiva según el reglamento del aprendiz, se orientó a cerca de las modalidades diferentes al contrato de aprendizaje.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
10	Participar en el proceso de selección ingreso e inducción de aprendices, en el caso que se requiera.	No se requirió la actividad.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
11	Colaborar con el cuidado de los activos de la entidad; Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar actividades asignadas.	Velé por el cuidado de los elementos asignados para llevar a cabo la formación.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
12	Participar en las reuniones y comités programados por la entidad, cuando se requiera.	Se programa participación en Reunión convocada por la Coordinación.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO



13	Armonizarse con el Programa de Bienestar Integral de Aprendiz, para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y valores en los aprendices.	Se articuló con Bienestar del aprendiz el seguimiento a reporte de aprendices, Se participó en la Jornada de vacunación convocada .	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
14	Presentar en forma mensual al supervisor del contrato el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la Programación.	Se presenta informe del contrato en tiempos establecidos.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
15	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Se presentaron documentos según requerimientos, informe de ejecución de contrato.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
16	Presentar oportunamente en las fechas establecidas las planillas y demás documentos para el trámite de pago.	Se presentan documentos conforme requisitos de pago. Planilla número. 4657145854 Mayo y 4657146214 Junio .	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
17	Participar y aportar en los procesos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico de acuerdo con los lineamientos institucionales cuando se le requiera	No se requirió la actividad.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO



18.	Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del sistema PREVIOS cuando se le requiera.	Realicé lectura de información en plataforma de manera autónoma.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
19	Formular acciones que permitan mejorar los niveles de retención de aprendices en el grupo asignado y apoyar las actividades desde la ruta de prevención de la deserción.	Se promovió la retención de los aprendices, no se presentaron casos de deserción .	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
20	Participar en las reuniones de docencia servicio de la institución donde se encuentre en práctica (en caso de estar asignado) y elaborar el anexo técnico	No se requirió la actividad.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
21	Participar en los procesos de registro calificado y auto evaluación según se requiera.	No se requirió la actividad.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
22	Fomentar el uso de los recursos de acceso a la información científica especializada. (Bases de datos y libros electrónicos). w. Participar en las acciones del desarrollo y consolidación de la cultura institucional.	Promoví el uso de herramientas como Bases de datos de consulta en el proyecto formativo.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
23	Utilizar en los procesos académicos y administrativos a su cargo la documentación establecida en la plataforma Compromiso.	Se hace uso adecuado de los formatos autorizados según plataforma compromiso.	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO



24	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se atienden todas las solicitudes para dar cumplimiento al objeto del contrato	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
----	---	--	---

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	XX	XX	XX	XX
2	XX	XX	XX	XX

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal N° número. 4657145854 Mayo y 4657146214 Junio, operador SOI referente al mes de Mayo Y Junio de 2026 .

Cordialmente,

LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO

Contratista

Cedula No. 37712076 B/manga



Recibí a satisfacción:

Firma

Luz Angela Santamaría

Luz Angela Santamaría Burgos
Supervisora Contrato No. 9009938 de 2026
Coordinadora Académica

Obligación 1

Ejecutar procesos de formación, cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias de conocimiento de la RED DE SALUD en las áreas temáticas de Salud Pública, Apoyo diagnóstico, Apoyo terapéutico y rehabilitación.

The screenshot shows the Classroom interface for the course MORFOSIOLOGÍA 3.3.1, 3.3.2, 3.4.1, 3.4.2. The interface includes a sidebar with navigation options like 'Página principal', 'Calendario', 'Cursos que dictas', 'Pendientes de revisión', 'Clases archivadas', and 'Configuración'. The main area displays a list of students and their assignment status. The 'Trabajo del estudiante' tab is selected, showing a list of students with checkboxes for 'Asignadas' and 'Entregadas'. The 'Se aceptan entregas' toggle is turned on. The list of students includes:

Nombre	Estado
allison rodríguez	Asignado
CAROL GARCÍA	Asignado
Dayana Alvarado	Asignado
Diana Patricia Carmona	Asignado
Heidy Munar	Asignado
Julieth	Asignado
Karen Granados	Asignado



Obligación 2

Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de los proyectos formativos en las respectivas etapas de Formación.

A	B	C	D	E	F	G
	Fuente Bibliográfica consultada	Autores	Metodología	Año	País	Puntos Claves
1	Promoción del uso racional de Antibióticos en la Comunidad: Estrategias Educativas y Su Impacto en la Salud Pública. Una Revisión Sistemática en Educación en el uso responsable de medicamentos de control especial en Colombia	Nayem Saenz Herrera Monica Cuadros Munillo Heidy Yuleth Rincón	La metodología empleada consistió en aplicar y analizar estrategias educativas en instituciones de	2025	Colombia (regional)	Un punto clave del análisis es que las en comunarias fueron la estrategia educat
2	ELABORACION DE CUENTOS DIDACTICOS Y EMPLEO DE OTRAS ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACIÓN EN EL USO ADECUADO DE LOS MEDICAMENTOS A NIÑOS DE NIVEL	Angie Dora María Pérez León Diana Morales Parada, Jenny Andrea Benítez Cuatrecasas, Elizabeth Guerrero Franco	Las estrategias utilizadas para promover el uso racional de medicamentos fueron la aplicación de	2025	Colombia (regional)	Las principales estrategias utilizadas fue aplicación de encuestas para identificar
3	Elaboración de cuentos didácticos y empleo de otras estrategias para la educación en el uso adecuado de los medicamentos a niños de nivel	Alicia del Carmen Panini Claudia Patricia Calderón	La metodología utilizada consistió en actividades de extensión universitaria dirigidas a niños de nivel	2022	Colombia (regional)	El punto clave de la metodología fue en la estrategias educativas participativas, con
4	Elaboración de cuentos didácticos y empleo de otras estrategias para la educación en el uso adecuado de los medicamentos a niños de nivel	Carlos Mario Rodríguez Melgarejo	Según el tipo de estrategias educativas usadas para la población sorda sobre el uso racional de	2023	Colombia (regional)	Los puntos clave de las estrategias para población sorda fueron la implementación de información, su educación, inclusión,
5	RESPONSABLE DE ANTIBIÓTICOS EN LOS USUARIOS DE UNA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EN BOGOTÁ	NYDIA ESMERALDA AYALA GARCIA	promover el uso racional de medicamentos y	2010	Colombia (regional)	Los puntos clave de la estrategia fueron
6	Comprendo de memorias de investigación	Carrillo Jose Peña Jennifer Catalina Murcia	El artículo se basó en estrategias educativas digitales como la creación de una página web	2023	Colombia (regional)	El punto clave de la estrategia fue en la estrategias educativas, como una página w
7	Revisión Sistemática: Estrategias educativas para fomentar la automedicación responsable. Una propuesta formativa	Maricela Gómez Moreno	El artículo se basó en estrategias educativas digitales como la creación de una página web	2025	Colombia (regional)	Los puntos clave de la estrategia fueron
8	Buscando Remedio: uso racional de medicamentos a través del cine comunitario	Luisa Maria Vencioles Chaparro1 Geny Carolina Silva Carrillo2 Anna Cristina Bustos Sierra3	El artículo se basó en estrategias educativas participativas como talleres con explicación teórica y	2024	Colombia (regional)	El punto clave de la estrategia fue en la estrategias educativas, como una página w
9	racional de medicamentos a	Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional	La metodología utilizada en el documento consistió en	2015	Colombia (regional)	El punto clave de la estrategia fue en la estrategias educativas, como una página w

Estrategias educativas que promuevan el uso adecuado de medicamentos en el Centro de Formación de Talento Humano en Salud.

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

Tecnólogos en Regencia de Farmacia

Obligación 3



Participar en las actividades convocadas por el Centro de Formación para atender los procesos institucionales.



Luz Angela Santamaría Burgos



Para: Alexander Tovar Perez; Astrid Oliva Marin Giraldo; Beatriz Adriana Briceño Bautista; y 55 más Vie 12/06/2026 15:11
CC: cbyps; Laura Camila Alarcon Ortiz

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 09/06/2036 15:11

Buenas tardes apreciados instructores,

Deseándoles hayan tenido un bonita semana, les escribo para invitarlos a una reunión de Coordinación Académica, el día miércoles 17 de junio a la 1:30 pm en el ambiente 202 de la sede de INCAP.

Los instructores que tienen formación en a tarde, por favor desprograman y asignan alguna actividad autónoma.

Los espero.

Cordialmente,



Luz Angela Santamaría Burgos

Centro de Formacion de Talento Humano en Salud -
Instructor G20
lsantamariab@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:15886
Carrera 6 No. 45 - 52

Obligación 4

Participar en las actividades de seguridad y salud en el trabajo programadas por el Centro.



Obligación 5

Orientar, apoyar, acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación, incluyendo la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento que le sean asignados.



Obligación 6

Presentar y registrar en el aplicativo institucional los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes y productos resultantes de los procesos de formación.



☐	 Steven Bernal	___/100
☐		___/100
☐		___/100
☐	 Vilma Socorro	___/100
☐ Calificadas		
☐	 "Se recibe a satisfacción."	100
☐	 "Buenas tardes, Adjunto ev..."	100
☐	 Heidy Munar "Se recibe a satisfacción."	100

MORFOSIOLOGÍA 3.1,3.2

22

Entregadas

0

Asignadas

3

Calificadas

☒ Se aceptan entregas ⓘ

Todas ▾ 

 allison rodriguez



10 archivos adjuntos

Entregada

 Dayana Alvarado



2 archivos adjuntos

Entregada

 Juan David Herrera



3 archivos adjuntos

Entregada

 Juliana Sanchez



 Julieth



 Karen Granados



Obligación 7

Realizar el proceso de evaluación de aprendices de manera oportuna y apoyar el proceso de certificación de aprendices que aprueben sus procesos académicos de acuerdo a la normatividad y lineamientos aplicables..



FICHA 3317498
II TRIMESTRE

[Novedades](#) [Trabajo en clase](#) [Personas](#) [Calificaciones](#)

FICHA 3317498
II TRIMESTRE

[Personalizar](#)

Código de la clase
uówa2sgj

Próximas
No tienes tareas para entregar próximamente
[Ver todo](#)

[Nuevo anuncio](#) [Volver a publicar](#)

- SAMIRA SANGUÑA publicó una nueva tarea: MORFOSIOLOGÍA 3.3.1, 3.3.2, 3.4.1, 3.4.2
11 jun
- SAMIRA SANGUÑA publicó una nueva tarea: MORFOSIOLOGÍA 3,4,5,6
3 jun
- 1 comentario de la clase
- SAMIRA SANGUÑA publicó una nueva tarea: MORFOSIOLOGÍA 3.1,3.2
22 may

Obligación 8

Participar en las jornadas de diseño y desarrollo de programas de formación del SENA, cuando le sean asignados.

Actividad No programada.

Obligación 9



Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, contrato de aprendizaje, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.

Artículo 12:

Alternativas para el desarrollo de la etapa productiva. Para la realización de la etapa productiva requerida en el proceso de aprendizaje de los aprendices del SENA, se deben considerar las siguientes alternativas:

1. Desempeño en una empresa a través del Contrato de Aprendizaje en las diferentes empresas obligadas y/o voluntarias, incluido el SENA. La constancia de cumplimiento a satisfacción es expedida por la empresa respectiva.

2. Desempeño a través de vinculación laboral o contractual en actividades relacionadas con el programa de formación de conformidad con la normativa dispuesta para contratos de aprendizaje. La constancia de cumplimiento a satisfacción es expedida por la empresa respectiva.

3. Participación en un proyecto productivo, o en SENA - Empresa, o en proveedor SENA, o en Producción de Centros, cuando se definen los proyectos en el marco de un programa de formación y estos posibilitan la simulación de entornos productivos reales y la aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa para cumplir con el objetivo de la etapa productiva, donde se concierta sobre las condiciones de estadía, esto es, pago de algún auxilio económico o en especie. La constancia de cumplimiento o satisfacción la expide el Subdirector de Centro respectivo.

Obligación 10

Participar en el proceso de selección ingreso e inducción de aprendices, en el caso que se requiera.

Actividad No programada

Actividad No programada.

Obligación 11

Colaborar con el cuidado de los activos de la entidad; Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar actividades asignadas.



Obligación 12

Participar en las reuniones y comités programados por la entidad, cuando se requiera.



Luz Angela Santamaría Burgos



Para: Alexander Tovar Perez; Astrid Oliva Marin Giraldo; Beatriz Adriana Briceño Bautista; y 55 más Vie 12/06/2026 15:11
CC: cbyps; Laura Camila Alarcon Ortiz

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 09/06/2036 15:11

Buenas tardes apreciados instructores,

Deseándoles hayan tenido un bonita semana, les escribo para invitarlos a una reunión de Coordinación Académica, el día miércoles 17 de junio a la 1:30 pm en el ambiente 202 de la sede de INCAP.

Los instructores que tienen formación en a tarde, por favor desprograman y asignan alguna actividad autónoma.

Los espero.

Cordialmente,



Luz Angela Santamaría Burgos

Centro de Formación de Talento Humano en Salud -
Instructor G20
lsantamariab@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:15886
Carrera 6 No. 45 - 52



Obligación 13

Armonizarse con el Programa de Bienestar Integral de Aprendiz, para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y valores en los aprendices.

FORMATO PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN FICHA 3317498 JEYNNY SUPALY _JUAN DAVID Pública

Usted
Cordial saludo Señora Adriana , Mediante la presente me permito remitir formato GFPI-F-176 en e... Lun 20/04/2026 8:00

Luz Samira Sanguña Largo
Para: John Edward Sanchez Panqueva Mar 02/06/2026 13:19

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 30/05/2036 13:19

JEINNY SULAY -JUAN DAVID ...
60 KB

Cordial saludo, remito información para fines pertinentes,

...

Responder Reenviar

JORNADA DE VACUNACIÓN 25 MAYO FICHA 3317499 Pública

Luz Samira Sanguña Largo
Para: Luz Angela Santamaría Burgos; cbyps Vie 05/06/2026 9:32

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 02/06/2036 9:32

Cordial saludo , jefe Luz Angela

Me Permito informar que en la Jornada mencionada todos los aprendices (25) de la ficha 3317498 del programa de Regencia de farmacia , accedieron a la continuidad al esquema de vacunación segun el estado del Certificado de vacunas de cada aprendiz aplicándose las dosis correspondiente .

Agradezco su atención .

Luz Samira Sanguña Largo

Responder Responder a todos Reenviar

Obligación 14

Presentar en forma mensual al supervisor del contrato el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación.



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada	☒	Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. mayo 2026

Señora
LUZ ANGELA SANTAMARIA BURGOS
SUPERVISORA CONTRATO No. 9009938
Coordinadora Académica Bienestar y Promoción Social
Centro de Formación de Talento Humano en Salud
Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución

De: Luz Samira Sanguña Largo <lsanguña@sema.edu.co>
Enviado: jueves, 21 de mayo de 2026 10:29 p. m.
Para: Luz Angela Santamaría Burgos <lsantamaria@sema.edu.co>
Asunto: RVI: INFORME DE EJECUCIÓN MAYO 2026 LUZ SANGUÑA

Cordial saludo, Jefe Luz Angela , envío documento GCCON-F087 en V2

Atentamente,

De: Luz Angela Santamaría Burgos <lsantamaria@sema.edu.co>
Enviado: jueves, 21 de mayo de 2026 19:36
Para: Luz Samira Sanguña Largo <lsanguña@sema.edu.co>
Asunto: RE: INFORME DE EJECUCIÓN MAYO 2026 LUZ SANGUÑA

Buenas noches profe,

Remito informes aprobados. Por favor avise por el grupo cuando lo subas al SECOP.

Cordialmente,

Obligación 15

Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.

Se presentaron documentos según requerimientos, informe de ejecución de contrato

Obligación 16

Presentar oportunamente en las fechas establecidas las planillas y demás documentos para el trámite de pago.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



§ DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	37712076	NÚMERO PLANILLA:	4657146214		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTE					
DEPARTAMENTO:	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL	PERÍODO COTIZACIÓN OTROS:	junio AÑO 2026		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	junio AÑO					
TELÉFONO:	8136283	DÍAS DE MORA:	2026/06/16		NÚMERO AUTORIZACIÓN:						
CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):									
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per										
NO											

TOTAL APORTES A PENSIÓN											
APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD		FSP		SUBSISTENCIA		COTIZACIÓN		MORA	
Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMP. EMPLEADOR	COTIZANTE	EMP. EMPLEADOR	COTIZANTE	EMP. EMPLEADOR	COTIZANTE	EMP. EMPLEADOR	COTIZANTE	EMP. EMPLEADOR	COTIZANTE
1	\$ 560.300										
										\$ 560.300	\$ 0

TOTAL APORTES A SALUD											
LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
Nº COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	VALOR P
1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 437.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
										\$ 437.800	\$ 0

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES											
INCAPACIDAD R/P		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES					
Nº COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR P	
1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 85.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
										\$ 85.400	

NOVEDADES		LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES															PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
		PENSION					SEGURIDAD SOCIAL					SALUD					ARP					CCE				SENA		ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
		ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADICRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADICRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADICRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADICRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADICRES	TOTAL APORTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
VST	ELAB	COM	IBS	LAC	VAR	ANP	VCT	RRP																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						</

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	NÚMERO PLANILLA:	4657145854		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTE					
BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	LUZ SAMIRÁ SANGUINALARGO	PERÍODO COTIZACIÓN OTROS:	mayo AÑO 2026		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	mayo AÑO					
TELÉFONO:	0943303524	DÍAS DE MORA:	2026/05/16		NÚMERO AUTORIZACIÓN:						
CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):									
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per										
NO											

TOTAL APORTES A PENSIÓN											
APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD		FSP		SUBSISTENCIA		COTIZACIÓN		MORA	
Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMP. EMPLEADOR	COTIZANTE	EMP. EMPLEADOR	COTIZANTE	EMP. EMPLEADOR	COTIZANTE	EMP. EMPLEADOR	COTIZANTE	EMP. EMPLEADOR	COTIZANTE
1	\$ 560.300										
										\$ 560.300	\$ 0

TOTAL APORTES A SALUD											
LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
Nº COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	VALOR P
1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 437.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
										\$ 437.800	\$ 0

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES											
INCAPACIDAD R/P		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES					
Nº COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR P	
1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 85.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
										\$ 85.400	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES													
NOVEDADES		SEGURO SOCIAL										PARAFISCALES	
ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR		
25-14	3.501.816	\$ 560.300	\$ 0	25-14	3.501.816	\$ 437.800	\$ 0	25-14	3.501.816	\$ 85.400	\$ 0		

TOTAL PAGADO: \$ 1.083.500

Obligación 17

Participar y aportar en los procesos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico de acuerdo con los lineamientos institucionales cuando se le requiera



Actividad no programada.

obligación 18

Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del sistema PREVIOS cuando se le requiera.

DEFINICIONES MAPA DE TRAYECTORIA Centro de Formación Talento Humano en Salud Fecha de elaboración: Agosto 2021			
VARIABLE	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	TENDENCIA / DIRECCIONALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA TENDENCIA / DIRECCIONALIDAD
CIVILIZADO VIRTUAL	Concepto de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) que a través de herramientas, la mejora de servicios, calidad de gestión, diagnóstico, valoración, seguimiento, así como la gestión de la salud, elevando calidad al sistema de salud y mejorando la eficacia de este.	NO HORTALIZACIONES/CLASURA	Reducción y posterioridad en el tiempo que tarda en cerrar los hospitales requeridos. De como el paciente y el área de atención. Se ha en calidad como el estado. Esto que puede ser de el hospital. Se experimenta por parte de los pacientes como el estado de los hospitales y la calidad de la atención. Se ha en calidad como el estado. Esto que puede ser de el hospital. Se experimenta por parte de los pacientes como el estado de los hospitales y la calidad de la atención.
		MENTORIA/EDUCACIONAL	Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente.
		SEGURIDAD DEL PACIENTE	Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente.
		TELEMEDICINA	Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente.
		TELEMEDICINA	Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente.
		TELEMEDICINA	Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente.
		TELEMEDICINA	Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente.
		TELEMEDICINA	Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente.
		TELEMEDICINA	Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente.
		TELEMEDICINA	Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente.
		TELEMEDICINA	Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente. Reducción de tiempo de atención de pacientes de forma más eficiente.

Obligación 19

Formular acciones que permitan mejorar los niveles de retención de aprendices en el grupo asignado y apoyar las actividades desde la ruta de prevención de la deserción.

Se promovió la retención de los aprendices, no se presentaron casos de deserción .

Obligación 20

Participar en las reuniones de docencia servicio de la institución donde se encuentre en práctica (en caso de estar asignado) y elaborar el anexo técnico.



No aplica para el periodo.

Obligación 21

Participar en los procesos de registro calificado y auto evaluación según se requiera.

Actividad no programada

Obligación 22

Fomentar el uso de los recursos de acceso a la información científica especializada. (Bases de datos y libros electrónicos). w. Participar en las acciones del desarrollo y consolidación de la cultura institucional.

Metodología	Año	País	Puntos Claves	link de acceso
La metodología empleada consistió en aplicar y analizar estrategias educativas en instituciones de las estrategias utilizadas para promover el uso racional de medicamentos fueron la aplicación de talleres comunitarios y uso de estrategias de extensión universitaria dirigidas a niños de nivel primario, mediante estrategias educativas para la población sorda sobre el uso racional de medicamentos, la estrategia comunitaria para promover el uso racional de medicamentos y en el párrafo se utilizaron estrategias educativas digitales como la creación de una página web la estrategia comunitaria utilizada para promover el uso racional de medicamentos fue la realización de talleres comunitarios presenciales complementados con la creación de cómics y narración de historias, En el artículo se utilizaron estrategias educativas participativas como talleres con explicación teórica y	2025	Colombia (regional)	Un punto clave del análisis es que las charlas comunitarias fueron la estrategia educativa con mayor aceptación y efectividad en la comunidad, demostrando	Promoción de uso racional de Antibióticos en la comunidad
	2025	Colombia (regional)	Las principales estrategias utilizadas fueron la aplicación de encuestas para identificar las necesidades y hábitos de consumo de los	Educación en el uso responsable de medicamentos de control especial
	2022	Colombia (regional)	El punto clave de la metodología fue el uso de estrategias educativas participativas, como cuentos infantiles y juegos didácticos, para enseñar a los niños	Elaboración de cuentos didácticos y empleo de otras estrategias para la educación en el uso adecuado de los medicamentos a niños de nivel inicial y primer
	2023	Colombia (regional)	Los puntos clave de las estrategias educativas para la población sorda fueron la implementación de campañas de información y educación, incluyendo la capacitación	Estrategias de Enseñanzas Accesibles Para la Población con Discapacidad Auditiva en Colombia Sobre el Uso Racional de Antibióticos y la Resistencia a la Literatura
	2010	Colombia (regional)	Los puntos clave de la estrategia fueron la realización de talleres educativos comunitarios, el uso de material	USO RESPONSABLE DE ANTIBIÓTICOS EN LOS USUARIOS DE UNA EMPRESA SOCIAL DEL
	2023	Colombia (regional)	El punto clave del párrafo es el uso de herramientas digitales educativas, como una página web y videos	Comprendo de memorias de investigación
	2025	Colombia (regional)	Los puntos clave de las estrategias utilizadas para promover el uso racional de medicamentos fueron la educación comunitaria mediante talleres presenciales	Revisión Sistemática: Estrategias educativas para fomentar la automedicación responsable: Una propuesta formativa
	2024	Colombia (regional)	El punto clave del texto es el uso de herramientas narrativas, como cómics e historias, para educar a	Buscando Remedio: uso racional de medicamentos a través del cine comunitario
	2015	Colombia (regional)	El artículo presenta como puntos clave el desarrollo de un proyecto educativo basado en talleres con	https://www.redalyc.org/journal/5141/514154369019/h

Obligación 23

Utilizar en los procesos académicos y administrativos a su cargo la documentación establecida en la plataforma Compromiso.



Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Luz Samira Sanguña Largo

Usuario De Consulta

Lunes, Abril 20 de 2025

Documentos del S.I.G

Búsqueda

Palabra Clave:

Buscar

Ver	Código	Vigencia	Versión	Nombre	Procedencia	Documentos Relacionados
	GFPI-F-029	2013-09-23	01	Formato Información de Condiciones para la autorización de Programas de Formación Profesional Ejecutados por Empresas	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	GFPI-P-008 - Procedimiento Autorización y registro de los programas de formación ejecutado por Empresas
	GFPI-F-030	2013-09-23	01	Formato Lista de Chequeo	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	GFPI-P-008 - Procedimiento Autorización y registro de los programas de formación ejecutado por Empresas
	GFPI-F-031	2013-09-23	01	Formato Verificación de Condiciones para la Autorización de Programas de Formación Profesional Ejecutados por Empresas	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	GFPI-P-008 - Procedimiento Autorización y registro de los programas de formación ejecutado por Empresas
	GFPI-F-032	2013-09-23	01	Formato Verificación Anual Programas de Formación Profesional Ejecutados por Empresas	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	GFPI-P-008 - Procedimiento Autorización y registro de los programas de formación ejecutado por Empresas
	GFPI-F-033	2013-09-17	01	Formato Autodiagnóstico Institución Educativa	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	GFPI-P-009 - Procedimiento Alistamiento Programa Articulación del SENA con la Educación Media
	GFPI-F-034	2013-09-17	01	Formato Plan operativo de convenio	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	GFPI-P-009 - Procedimiento Alistamiento Programa Articulación del SENA con la Educación Media
	GFPI-F-035	2016-07-29	02	Formato Articulación Currículo Educación Media - Programa de Formación SENA	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	GFPI-P-009 - Procedimiento Alistamiento Programa Articulación del SENA con la Educación Media
	GFPI-F-074	2017-11-20	01	Formato Agenda Cultural	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	
	GFPI-F-075	2017-11-20	01	Formato Informe Gestión Semestral	GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	
	GIL-F-002	2014-07-25	01	Formato Informe de Modo, Tiempo y Lugar	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA	

Obligación 24

Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se atienden todas las solicitudes para dar cumplimiento al objeto del contrato



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO CO1.PCCNTR. 9009938 DE 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	REGIONAL DISTRITO CAPITAL / CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO NUMERO	CO1.PCCNTR. .9009938
OBJETO	Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el centro de formación de talento humano en salud en las áreas temáticas de salud pública, apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico y rehabilitación
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	21/01/2026
FECHA DE INICIO	10/02/2026
PLAZO INICIAL	7 MESES Y 17 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	6/10/2026
RAZÓN SOCIAL	LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
CC	37712076
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C. CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD



VALOR INICIAL	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$37.426.226,00)
FORMA DE PAGO	El valor total de esta contratación es TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI SEIS MIL DOSCIENTOS VEITISEIS PESOS M/CTE. (\$37.426.226). El contrato se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI SEIS MIL DOSCIENTOS VEITISEIS PESOS M/CTE. (\$37.426.226). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (1) Un pago por el mes de (Febrero) de 2026 por un valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$3.316.248) b) 7 (Siete) pagos iguales por los meses de Marzo a Septiembre pago por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.737.497,00) c) un último pago en el mes de Octubre de 2026 por valor de NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$947.499,00).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1426
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	20926
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	VEINTE MILLONES QUINIENTOS VEINTI NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$\$ 20.529.153)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19/06/2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	VEINTE MILLONES QUINIENTOS VEINTI NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$\$ 20.529.153)
VALOR TOTAL EJECUTADO	VEINTE MILLONES QUINIENTOS VEINTI NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$\$ 20.529.153)
SUPERVISOR	LUZ ANGELA SANTAMARIA BURGOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	JOHN ALEXANDER DIAZ JIMENEZ
CESIÓN DE CONTRATO	Nombre del cedente: LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO Nombre del cesionario: DAVID GUIUSEPPE AREVALO GOMEZ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	29/05/2026



FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	20/06/2026
------------------------------	------------

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA
1.Ejecutar procesos de formación, cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias de conocimiento de la RED DE SALUD en las áreas temáticas de Salud Pública, Apoyo diagnóstico, Apoyo terapéutico y rehabilitación.	SI	. PORTPORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO https://classroom.google.com/c/ODQzMzA2Mzg0NzU2?cjc=u6wa2sgi AFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO



2. Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de los proyectos formativos en las respectivas etapas de Formación	SI	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO https://classroom.google.com/c/ODQzMzA2Mzg0NzU2?cjc=u6wa2sgi AFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
3. Participar en las actividades convocadas por el Centro de Formación para atender los procesos institucionales	SI	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
4. Participar en las actividades de seguridad y salud en el trabajo programadas por el Centro.	SI	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
5. Orientar, apoyar, acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación, incluyendo la formulación y seguimiento de los planes de	SI	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO https://classroom.google.com/c/ODQzMzA2Mzg0NzU2?cjc=u6wa2sgi AFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO



mejoramiento que le sean asignados		
6. Presentar y registrar en el aplicativo institucional los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes y productos resultantes de los procesos de formación	SI	<u>PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO</u>
7. Realizar el proceso de evaluación de aprendices de manera oportuna y apoyar el proceso de certificación de aprendices que aprueben sus procesos académicos de acuerdo a la normatividad y lineamientos aplicables	SI	<u>PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO</u>
8. Participar en las jornadas de diseño y desarrollo de programas de formación del	SI	<u>PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO</u>



SENA, cuando le sean asignados.		
9. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, contrato de aprendizaje, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación	SI	<u>PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO</u>
10. Participar en el proceso de selección ingreso e inducción de aprendices, en el caso que se requiera.	SI	<u>PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO</u>
11. Colaborar con el cuidado de los activos de la entidad; Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la	SI	<u>PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO</u>



institución puestos bajo su cuidado para desarrollar actividades asignadas		
12. Participar en las reuniones y comités programados por la entidad, cuando se requiera.	SI	<u>PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO</u>
13. Armonizarse con el Programa de Bienestar Integral de Aprendiz, para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y valores en los aprendices.	SI	<u>PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO</u>
14. Presentar en forma mensual al supervisor del contrato el reporte de ejecución de actividades,	SI	<u>PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO</u>



registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la Programación.		
15. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato	SI	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
16. Presentar oportunamente en las fechas establecidas las planillas y demás documentos para el trámite de pago.	SI	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
17. Participar y aportar en los procesos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico de acuerdo con los lineamientos institucionales cuando se le requiera	SI	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO



18. Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del sistema PREVIOS cuando se le requiera.	SI	<u>PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO</u>
19. Formular acciones que permitan mejorar los niveles de retención de aprendices en el grupo asignado y apoyar las actividades desde la ruta de prevención de la deserción.	SI	<u>PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO</u>
20. Participar en las reuniones de docencia servicio de la institución donde se encuentre en práctica (en caso de estar asignado) y elaborar el anexo técnico	SI	<u>PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO</u>
21. Participar en los procesos de registro calificado y auto evaluación	SI	<u>PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO</u>



según se requiera.		
22. Fomentar el uso de los recursos de acceso a la información científica especializada. (Bases de datos y libros electrónicos). w. Participar en las acciones del desarrollo y consolidación de la cultura institucional.	SI	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
23. Utilizar en los procesos académicos y administrativos a su cargo la documentación establecida en la plataforma Compromiso.	SI	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO
24. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	SI	PORTAFOLIO LUZ SAMIRA SANGUÑA LARGO

3. ASPECTOS LEGALES



3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	14-46-101160688		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	martes, 20 de enero de 2026		
FECHA APROBACIÓN	20/01/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	martes, 20 de enero de 2026	lunes, 15 de febrero de 2027	\$ 3.742.622,60

3.2 Cumplimiento del objeto

La instructora cumplió de manera satisfactoria con las obligaciones contractuales.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Durante la ejecución del contrato, la contratista dio cumplimiento a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, atendiendo de manera adecuada las políticas y criterios establecidos por el SENA en materia de gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo, eficiencia energética, seguridad vial y seguridad de la información. En su rol como **INSTRUCTOR**, garantizó la aplicación de las disposiciones institucionales relacionadas con la prevención de impactos ambientales, el uso responsable de los recursos, la adopción de prácticas seguras en el desarrollo de actividades, el cumplimiento de las medidas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como los lineamientos del Sistema de Gestión de la Energía y del Plan Estratégico de Seguridad Vial. De igual manera, mantuvo el cumplimiento de las directrices asociadas a la protección de la información, confidencialidad de los datos y manejo adecuado de documentos conforme a la norma ISO 27001.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.



3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 21/01/2026

LUZ ANGELA SANTAMARIA BURGOS

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No Aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No Aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
----------	-------



Valor inicial del negocio jurídico	\$37.426.226,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 20.529.153
Valor ejecutado	\$17.528.739
Valor pagado	\$17.407.098
Valor por pagar	\$ 3.000.414
Valor a liberar	\$ 3.000.414

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago.

Para constancia se firma 17/06/2026

LUZ ANGELA SANTAMARIA BURGOS

Supervisor del contrato

Obligación 1

Ejecutar procesos de formación, cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias de conocimiento de la RED DE SALUD en las áreas temáticas de Salud Pública, Apoyo diagnóstico, Apoyo terapéutico y rehabilitación.

Nombre	Estado
alison rodriguez	Asignado
CAROL GARCIA	Asignado
Dayana Alvarado	Asignado
Olivia Patricia Carrasco	Asignado
Heidy Muner	Asignado
Olivia Patricia Carrasco	Asignado
Heidy Muner	Asignado
Juliana Sanchez	Asignado
Juleth	Asignado
Karen Granados	Asignado

Obligación 2

Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de los proyectos formativos en las respectivas etapas de Formación.

A	B	C	D	E	F	G
	Fuente Bibliográfica consultada	Autores	Metodología	Año	País	Puntos Claves
1	Proyecto de ley nacional de medicamentos en la Comunidad...	Heidy Muner, Heidy Yuleth Rocio...	La metodología empleada consistió en aplicar y...	2021	Colombia (regional)	Un punto clave del análisis es que se...
2	Elaboración de un protocolo de medicamentos de control...	Monica Parada, Jenny Andrea Benitez...	El protocolo de control de medicamentos se...	2021	Colombia (regional)	El protocolo de control de medicamentos se...
3	LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD Y EMPLAZAMIENTO...	Alba del Carmen Pardo, Claudia Patricia...	El laboratorio de control de calidad y emplazamiento...	2021	Colombia (regional)	El laboratorio de control de calidad y emplazamiento...
4	Reglas de Embarazo Accesibles Para la Población con...	Carla María Rodríguez Helgerson	El proyecto de reglas de embarazo accesibles...	2021	Colombia (regional)	El proyecto de reglas de embarazo accesibles...
5	RESPONSABLE DE AUTOMATIZACIÓN EN LOS USUARIOS DE...	MYDIA ESMERALDA AYALA GARCIA	El proyecto de automatización en los usuarios de...	2021	Colombia (regional)	El proyecto de automatización en los usuarios de...
6	Compromiso de miembros de investigación	Camilo Jose Peña, Jennifer Gabriela Murcia	El compromiso de miembros de investigación...	2021	Colombia (regional)	El compromiso de miembros de investigación...
7	Revisión Sistemática: Estrategia educativa para fomentar la...	Marcela Gómez Moreno	La estrategia educativa para fomentar la...	2021	Colombia (regional)	La estrategia educativa para fomentar la...
8	Buscando Sembrar: una nacional de medicamentos a través...	Olivia María Mercedes Chaparro, Dany Carolina Silva Carrillo...	El proyecto de búsqueda de medicamentos a través...	2021	Colombia (regional)	El proyecto de búsqueda de medicamentos a través...
9	Nacional de medicamentos a...	Olivia María Mercedes Chaparro, Dany Carolina Silva Carrillo...	El proyecto de nacional de medicamentos a...	2021	Colombia (regional)	El proyecto de nacional de medicamentos a...
10	ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA FOMENTAR LA...	Olivia María Mercedes Chaparro, Dany Carolina Silva Carrillo...	El proyecto de estrategias educativas para fomentar la...	2021	Colombia (regional)	El proyecto de estrategias educativas para fomentar la...

Estrategias educativas que promuevan el uso adecuado de medicamentos en el Centro de Formación de Talento Humano en Salud.

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Tecnología en Regencia de Farmacia

Obligación 3

Participar en las actividades convocadas por el Centro de Formación para atender los procesos institucionales.



Obligación 4

Participar en las actividades de seguridad y salud en el trabajo programadas por el Centro.



Obligación 5

Orientar, apoyar, acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación, incluyendo la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento que le sean asignados.



Presentar y registrar en el aplicativo institucional los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes y productos resultantes de los procesos de formación.

Obligación 7

Realizar el proceso de evaluación de aprendices de manera oportuna y apoyar el proceso de certificación de aprendices que aprueben sus procesos académicos de acuerdo a la normatividad y lineamientos aplicables..

FICHA 3317498
II TRIMESTRE

Novedades Trabajo en clase Personas Calificaciones

FICHA 3317498
II TRIMESTRE

Personalizar

Código de la clase
u6wa2sgi

Nuevo anuncio Volver a publicar

SAMIRA SANGUÑA publicó una nueva tarea: MORFOSIOLOGÍA 3.3.1, 3.3.2,3.4.1, 3.4.2
11 jun

SAMIRA SANGUÑA publicó una nueva tarea: MORFOSIOLOGÍA 3,4,5,6
3 jun

1 comentario de la clase

SAMIRA SANGUÑA publicó una nueva tarea: MORFOSIOLOGÍA 3.1,3.2
22 may

Próximas
No tienes tareas para entregar próximamente
Ver todo

Obligación 8

Participar en las jornadas de diseño y desarrollo de programas de formación del SENA, cuando le sean asignados.

Actividad No programada.

Obligación 9

Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, contrato de aprendizaje, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.

Artículo 12:
Alternativas para el desarrollo de la etapa productiva. Para la realización de la etapa productiva requerida en el proceso de aprendizaje de los aprendices del SENA, se deben considerar las siguientes alternativas:

- 1. Desempeño en una empresa a través del Contrato de Aprendizaje** en las diferentes empresas obligadas y/o voluntarias, incluido el SENA. La constancia de cumplimiento a satisfacción es expedida por la empresa respectiva.
- 2. Desempeño a través de vinculación laboral o contractual** en actividades relacionadas con el programa de formación de conformidad con la normativa dispuesta para contratos de aprendizaje. La constancia de cumplimiento a satisfacción es expedida por la empresa respectiva.
- 3. Participación en un proyecto productivo, o en SENA - Empresa, o en proveedor SENA, o en Producción de Centros,** cuando se definen los proyectos en el marco de un programa de formación y estos posibilitan la simulación de entornos productivos reales y la aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa para cumplir con el objetivo de la etapa productiva, donde se concierta sobre las condiciones de estadía, esto es, pago de algún auxilio económico o en especie. La constancia de cumplimiento o satisfacción la expide el Subdirector de Centro respectivo.

Obligación 10

Participar en el proceso de selección ingreso e inducción de aprendices, en el caso que se requiera.

Actividad No programada

Actividad No programada.

Obligación 11

Colaborar con el cuidado de los activos de la entidad; Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar actividades asignadas.

**Obligación 12**

Participar en las reuniones y comités programados por la entidad, cuando se requiera.

 **Luz Angela Santamaria Burgos**         

Para:  Alexander Tovar Perez;  Astrid Oliva Marin Giraldo;  Beatriz Adriana Briceño Bautista; y 55 más Vie 12/06/2026 15:11

CC:  cbyps;  Laura Camila Alarcon Ortiz

 Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 09/06/2036 15:11

Buenas tardes apreciados instructores,

Deseándoles hayan tenido una bonita semana, les escribo para invitarlos a una reunión de Coordinación Académica, el día miércoles 17 de junio a la 1:30 pm en el ambiente 202 de la sede de INCAP.

Los instructores que tienen formación en a tarde, por favor desprograman y asignan alguna actividad autónoma.

Los espero,

Cordialmente,



Luz Angela Santamaria Burgos
Centro de Formación de Talento Humano en Salud -
Instructor G20
lsantamariah@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:15886
Carrera 6 No. 45 - 52

Obligación 13

Armonizarse con el Programa de Bienestar Integral de Aprendiz, para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y valores en los aprendices.

FORMATO PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN FICHA 3317496 JEYNNY SUPALY _JUAN DAVID  Pública

 **Usted**
Cordial saludo Señora Adriana, Mediante la presente me permito remitir formato GFPI-F-176 en e... Lun 20/04/2026 8:00

 **Luz Samira Sanguña Largo**       

Para:  John Edward Sanchez Panqueva Mar 02/06/2026 13:19

 Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 30/05/2036 13:19

 **JEYNNY SUPALY - JUAN DAVID** 

Cordial saludo, remito información para fines pertinentes,

  

JORNADA DE VACUNACIÓN 25 MAYO FICHA 3317499 Publica

Luz Samira Sangua Largo
Para: Luz Angela Santamaria Burgos: @cbyps Ver 05/06/2026 10:52

Retención: 10 Year Depote (10 años) Expira: Lun-02/06/2036 9:37

Cordial saludo , jefe Luz Angela

Me Permito informar que en la jornada mencionada todos los aprendices (25) de la ficha 3317498 del programa de Regencia de farmacia , accedieron a la continuidad al esquema de vacunación segun el estado del Certificado de vacunas de cada aprendiz aplicándose las dosis correspondiente ,

Agradezco su atención .

Luz Samira Sangua Largo

Responder Responder a todos Reenviar

Obligación 14

Presentar en forma mensual al supervisor del contrato el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación.



PROCESO			
GESTIÓN CONTRACTUAL			
NOMBRE DEL FORMATO			
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Publica	Publica Clasificada	☒	Publica Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. mayo 2026

Señora
LUZ ANGELA SANTAMARIA BURGOS
SUPERVISORA CONTRATO No. 9009938
Coordinadora Académica Ilustrar y Promoción Social
Centro de Formación de Talento Humano en Salud
Bogotá D.C

Asunto: informe mensual de ejecución

De: Luz Samira Sangua Largo <sangua@cbyps.edu.co>
Enviado: jueves, 21 de mayo de 2026 10:52 a. m.
Para: Luz Angela Santamaria Burgos <santamaria@cbyps.edu.co>
Asunto: RE: INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cordial saludo, Jefe Luz Angela, envío documento: 000006-1087.pdf

Atentamente,

De: Luz Samira Sangua Largo <sangua@cbyps.edu.co>
Enviado: jueves, 21 de mayo de 2026 10:52 a. m.
Para: Luz Angela Santamaria Burgos <santamaria@cbyps.edu.co>
Asunto: RE: INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Buenos días Luz Angela,

Adjunto informo aprobados por la mesa de trabajo los documentos de la MCOB.

Cordialmente,

Obligación 15

Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.

Se presentaron documentos según requerimientos, informe de ejecución de contrato

Obligación 16

Presentar oportunamente en las fechas establecidas las planillas y demás documentos para el trámite de pago.



obligación 18

Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del sistema PREVIOS cuando se le requiera.

 DISPOSICIONES SIEMPRE DE TRAYECTORIA Centro de Formación Talento Humano en Salud Fecha de actualización: Agosto 2020			
Componente	Descripción de la actividad	Indicadores de seguimiento	Descripción de la actividad
Gestión de talento humano	Gestión de talento humano en el centro de formación, incluyendo la atención a la salud, la formación y el desarrollo profesional de los recursos humanos.	Indicador de seguimiento de la gestión de talento humano en el centro de formación.	Se realiza la gestión de talento humano en el centro de formación, incluyendo la atención a la salud, la formación y el desarrollo profesional de los recursos humanos.
		Indicador de seguimiento de la gestión de talento humano en el centro de formación.	Se realiza la gestión de talento humano en el centro de formación, incluyendo la atención a la salud, la formación y el desarrollo profesional de los recursos humanos.
		Indicador de seguimiento de la gestión de talento humano en el centro de formación.	Se realiza la gestión de talento humano en el centro de formación, incluyendo la atención a la salud, la formación y el desarrollo profesional de los recursos humanos.
		Indicador de seguimiento de la gestión de talento humano en el centro de formación.	Se realiza la gestión de talento humano en el centro de formación, incluyendo la atención a la salud, la formación y el desarrollo profesional de los recursos humanos.
		Indicador de seguimiento de la gestión de talento humano en el centro de formación.	Se realiza la gestión de talento humano en el centro de formación, incluyendo la atención a la salud, la formación y el desarrollo profesional de los recursos humanos.
		Indicador de seguimiento de la gestión de talento humano en el centro de formación.	Se realiza la gestión de talento humano en el centro de formación, incluyendo la atención a la salud, la formación y el desarrollo profesional de los recursos humanos.
		Indicador de seguimiento de la gestión de talento humano en el centro de formación.	Se realiza la gestión de talento humano en el centro de formación, incluyendo la atención a la salud, la formación y el desarrollo profesional de los recursos humanos.
		Indicador de seguimiento de la gestión de talento humano en el centro de formación.	Se realiza la gestión de talento humano en el centro de formación, incluyendo la atención a la salud, la formación y el desarrollo profesional de los recursos humanos.
		Indicador de seguimiento de la gestión de talento humano en el centro de formación.	Se realiza la gestión de talento humano en el centro de formación, incluyendo la atención a la salud, la formación y el desarrollo profesional de los recursos humanos.
		Indicador de seguimiento de la gestión de talento humano en el centro de formación.	Se realiza la gestión de talento humano en el centro de formación, incluyendo la atención a la salud, la formación y el desarrollo profesional de los recursos humanos.

Obligación 19

Formular acciones que permitan mejorar los niveles de retención de aprendices en el grupo asignado y apoyar las actividades desde la ruta de prevención de la deserción.

Se promovió la retención de los aprendices, no se presentaron casos de deserción .

Obligación 20

Participar en las reuniones de docencia servicio de la institución donde se encuentre en práctica (en caso de estar asignado) y elaborar el anexo técnico.

No aplica para el periodo.

Obligación 21

Participar en los procesos de registro calificado y auto evaluación según se requiera.

Actividad no programada

Obligación 22

Fomentar el uso de los recursos de acceso a la información científica especializada. (Bases de datos y libros electrónicos). w. Participar en las acciones del desarrollo y consolidación de la cultura institucional.

Metodología	Año	País	Puntos Claves	link de acceso
La metodología empleada consistió en aplicar y analizar estrategias educativas en instituciones de educación superior para promover el uso racional de medicamentos.	2025	Colombia (regional)	Un punto clave de análisis es que las estrategias comunitarias fueron la estrategia educativa con mayor impacto en la promoción del uso racional de medicamentos.	Promoción de uso racional de Antibióticos en la comunidad
La metodología empleada consistió en aplicar y analizar estrategias educativas en instituciones de educación superior para promover el uso racional de medicamentos.	2025	Colombia (regional)	Los puntos clave de la estrategia fueron la aplicación de encuestas para identificar las necesidades y la creación de materiales educativos.	Educación en el uso responsable de medicamentos de control especial
La metodología empleada consistió en aplicar y analizar estrategias educativas en instituciones de educación superior para promover el uso racional de medicamentos.	2022	Colombia (regional)	El punto clave de la metodología fue el uso de estrategias educativas participativas, como cuentos, canciones y teatro.	Educación en el uso adecuado de medicamentos en la comunidad
La metodología empleada consistió en aplicar y analizar estrategias educativas en instituciones de educación superior para promover el uso racional de medicamentos.	2023	Colombia (regional)	Los puntos clave de la estrategia fueron la implementación de campañas de información, educación e inclusión, la capacitación de personal de salud y la creación de materiales educativos.	Educación en el uso responsable de medicamentos de control especial
La metodología empleada consistió en aplicar y analizar estrategias educativas en instituciones de educación superior para promover el uso racional de medicamentos.	2010	Colombia (regional)	Los puntos clave de la estrategia fueron la realización de talleres educativos y la creación de materiales educativos.	Educación en el uso responsable de medicamentos de control especial
La metodología empleada consistió en aplicar y analizar estrategias educativas en instituciones de educación superior para promover el uso racional de medicamentos.	2023	Colombia (regional)	Los puntos clave de la estrategia fueron la creación de una página web y videos educativos.	Compromiso de manifiesto de investigación
La metodología empleada consistió en aplicar y analizar estrategias educativas en instituciones de educación superior para promover el uso racional de medicamentos.	2025	Colombia (regional)	Los puntos clave de la estrategia fueron la creación de materiales educativos y la realización de talleres educativos.	Educación en el uso responsable de medicamentos de control especial
La metodología empleada consistió en aplicar y analizar estrategias educativas en instituciones de educación superior para promover el uso racional de medicamentos.	2024	Colombia (regional)	Los puntos clave de la estrategia fueron la creación de materiales educativos y la realización de talleres educativos.	Educación en el uso responsable de medicamentos de control especial
La metodología empleada consistió en aplicar y analizar estrategias educativas en instituciones de educación superior para promover el uso racional de medicamentos.	2015	Colombia (regional)	Los puntos clave de la estrategia fueron la creación de materiales educativos y la realización de talleres educativos.	Educación en el uso responsable de medicamentos de control especial

Obligación 23

Utilizar en los procesos académicos y administrativos a su cargo la documentación establecida en la plataforma CompromisoISO.



Ver	Código	Versión	Nombre	Procedimiento	Documento Relacionado
	QTPA-F-029	2013-05-23	01	Formulario de Información de Condiciones para la Autorización de Programas de Formación Profesional Ejecutados por Empresas	QTPA-F-008 - Procedimiento Autorización y registro de los programas de formación ejecutados por Empresas
	QTPA-F-030	2013-05-23	01	Formulario Lista de Chequeo	QTPA-F-008 - Procedimiento Autorización y registro de los programas de formación ejecutados por Empresas
	QTPA-F-031	2013-05-23	01	Formulario Verificación de Condiciones para la Autorización de Programas de Formación Profesional Ejecutados por Empresas	QTPA-F-008 - Procedimiento Autorización y registro de los programas de formación ejecutados por Empresas
	QTPA-F-032	2013-05-23	01	Formulario Verificación Anual Programas de Formación Profesional Ejecutados por Empresas	QTPA-F-008 - Procedimiento Autorización y registro de los programas de formación ejecutados por Empresas
	QTPA-F-033	2013-05-17	01	Formulario Autoevaluación Institución Educativa	QTPA-F-008 - Procedimiento Autorización y registro de los programas de formación ejecutados por Empresas
	QTPA-F-034	2013-05-17	01	Formulario Plan operativo de convenio	QTPA-F-008 - Procedimiento Autorización y registro de los programas de formación ejecutados por Empresas
	QTPA-F-035	2013-05-23	01	Formulario Articulación Curricular Educación Media - Programa de Formación SENA	QTPA-F-008 - Procedimiento Autorización y registro de los programas de formación ejecutados por Empresas
	QTPA-F-036	2017-01-26	01	Formulario Agenda Cultural	QTPA-F-008 - Procedimiento Autorización y registro de los programas de formación ejecutados por Empresas
	QTPA-F-037	2017-01-26	01	Formulario Informe Gestión Semestral	QTPA-F-008 - Procedimiento Autorización y registro de los programas de formación ejecutados por Empresas
	QTPA-F-038	2016-01-26	01	Formulario Informe de Medio, Tiempo y Lugar	QTPA-F-008 - Procedimiento Autorización y registro de los programas de formación ejecutados por Empresas

Obligación 24

Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se atienden todas las solicitudes para dar cumplimiento al objeto del contrato

